

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 190/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **23 de diciembre del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL190/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (EMBUTIDOS, SALCHICHONERÍA Y LÁCTEOS)"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Miguel Ángel Aspe Valencia	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
David Alejandro Martínez Ascencio	Sub-Director Administrativo de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo"

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Rita Adelaida Hernández Armendáriz	Avatar 360 S.A.P.I
Jorge Alberto Nuñez Malacon	Comercializadora Rapifruit S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: Avatar 360 S.A.P.I**

**Pregunta:**

**¿Cómo se debe manifestar la cantidad correspondiente al 20 % extra?**

**Respuesta:**

Favor de apegarse a la nota aclaratoria de la presente.

**Pregunta:**

**¿La propuesta técnica deberá presentarse en una tabla especificando partida, cantidad, unidad de medida, especificaciones del producto?**

**Respuesta:**

Debe contener lo establecido en el numeral 5.4.4 de las bases del presente proceso de licitación.

**Pregunta:**

**¿Se deberá especificar la marca de cada producto?**

**Respuesta:**

Si, se deberá especificar en cada producto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 190/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 190/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Especificaciones: Queso adobera para fundir, empacado al alto vacío con fecha de caducidad, en presentación de 1 kilo.

UM: KILOGRAMO

Partida 15: Salchicha tipo viena

Cantidad 877.5

Especificaciones: empacado al alto vacío con fecha de caducidad en presentación de 2.500 kg.

UM: KILOGRAMO

Partida 16: Tocino ahumado

Cantidad 698

Especificaciones: Tocino ahumado rebanado empacado al alto vacío con fecha de caducidad, en paquete de 1 kilo.

UM: KILOGRAMO

Partida 17: Yogurt o Yogur pasteurizado natural o de sabores

Cantidad 1178

Especificaciones: Yogurt o Yogur pasteurizado natural o de sabores con fecha de caducidad, en presentación de 1 litro,

UM: LITRO

Partida 18: Cuerito de vinagre

Cantidad 160

Especificaciones: Cuerito de vinagre de primera, en bolsa de 5 kilos

UM: kilogramo

Así las cosas, se establecen las cantidades del producto como los valores máximos, por tanto, al encontrarse en el supuesto de contrato abierto, la presente licitación se regirá bajo el criterio del artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Lo anterior, de conformidad con el artículo 62 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Derivado de las precisiones realizadas en el anexo técnico de la presente licitación, con el fin de clarificar cuestiones relevantes para la ejecución del proceso y de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Es pertinente establecer un nuevo calendario de fechas estableciendo al menos seis días posteriores a la junta aclaratoria para darles tiempo suficiente a los participantes de elaborar y presentar sus proposiciones.

**CALENDARIO DE FECHAS.**

FECHA		ACTIVIDAD	HORARIO	LUGAR
DEL:	AL:			
17/12/2024	18/12/2024	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	HASTA LAS:	DEBERÁ ENTREGARSE EN FORMATO DIGITAL DE "WORD" (.docx), PODRÁ ENTREGARSE EN CD Ó USB PRESENTANDO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO., O ENVIANDO POR CORREO, O RESPONDIENDO EL FORMULARIO PREGUNTA ACLARATORIA. EN CASO DE ENVIAR POR CORREO ELECTRONICO, QUE SE HAGA A LOS SIGUIENTES CORREOS:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 190/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 190/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

			16:00 hrs	juan.manzo@jalisco.gob.mx fabiola.ramirez@jalisco.gob.mx
				FORMULARIO DE JUNTA ACLARATORIA.
23/12/2024	JUNTA ACLARATORIA	<b>REGISTRO</b>		EN OFICINAS DE LA DIRECCIÓN: EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
		DE LAS:	A LAS:	
		09:30 hrs	10:20 hrs	
		<b>ACTO A LAS:</b>		
			10:30 hrs	
30/12/2024	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	<b>REGISTRO</b>		EN AV. FRAY ANTONIO ALCALDE #1221, COL. MIRAFLORES, C.P. 44270, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.
		DE LAS:	A LAS:	
		09:00 hrs	09:50 hrs	
		<b>ACTO A LAS:</b>		
			10:00 hrs	

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:45** horas del día **23 de diciembre del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **05** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Miguel Ángel Aspe Valencia	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
David Alejandro Martínez Ascencio	Sub-Director Administrativo de la Escuela Normal Rural "Miguel Hidalgo"	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL 190/2024 Sin Concurrencia del Comité.

